



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO CUARTO LABORAL DEL CIRCUITO DE BUCARAMANGA
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 139 Fecha (dd/mm/aaaa): 26/09/2023 E: Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuaderno	Folios
68001 31 05 004 2000 00378 00	Ejecutivo	INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR	IVAN ISIDRO VILLAMIZAR	Auto aprueba liquidación Modifica - Acepta renuncia	25/09/2023		
68001 31 05 004 2001 00011 00	Ejecutivo	I.C.B.F	LOS CRIVER LTDA	Auto aprueba liquidación Modifica - Acepta renuncia	25/09/2023		
68001 31 05 004 2001 00015 00	Ejecutivo	ICBF	B Y G LTDA	Auto aprueba liquidación Modifica - Acepta renuncia	25/09/2023		
68001 31 05 004 2001 00135 00	Ejecutivo	I.C.B.F	COMPUCENTER LTDA	Auto aprueba liquidación Modifica - Acepta renuncia	25/09/2023		
68001 31 05 004 2001 00162 00	Ejecutivo	I.C.B.F	INDUSTRIA METAL MAQUIN LTDA	Auto aprueba liquidación Modifica - Acepta renuncia	25/09/2023		
68001 31 05 004 2001 00163 00	Ejecutivo	I.C.B.F	PROYECTAR LTDA	Auto aprueba liquidación Modifica - Acepta renuncia	25/09/2023		
68001 31 05 004 2001 00165 00	Ejecutivo	I.C.B.F	EQUIPOS DENTALES	Auto aprueba liquidación Modifica - Acepta renuncia	25/09/2023		
68001 31 05 004 2001 00205 00	Ejecutivo	I.C.B.F	CONSTRUCTURA BUCARAMANGA S.A (COBSA S.A)	Auto aprueba liquidación Modifica - Acepta renuncia	25/09/2023		
68001 31 05 004 2001 00208 00	Ejecutivo	I.C.B.F	INDUSTRIAS ANTONIO GOMEZ LTDA (INDUAGO LTDA)	Auto aprueba liquidación Modifica - Acepta renuncia	25/09/2023		
68001 31 05 004 2010 00160 03	Ejecutivo	RAFAEL ALBERTO GONZALEZ REYES	SEGURIDAD ATEMPI LTDA.	Auto Previo Requiere a la parte ejecutante	25/09/2023		
68001 31 05 004 2013 00413 02	Ejecutivo	OSMERIDA MARIA COLLANTES AREVALO	COLPENSIONES	Auto Ordena Entrega de Titulo Librar oficio al J02LCBUC informando terminación del proceso - entregar a COLPENSIONES con abono a cuenta	25/09/2023		

No	Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuaderno	Folios
68001 31 05 004 2015 00012 00		Ordinario	ECOPETROL S.A.	RAFAEL OMAR ORTIZ GOMEZ	Auto que Aprueba Costas	25/09/2023		
68001 31 05 004 2017 00106 00		Ordinario	INOCENCIO ROMERO DIAZ	FONDO DE PENSIONES Y CESANTIAS PORVENIR	Auto Ordena Entrega de Titulo a favor de los demandantes según indicaciones	25/09/2023		
68001 31 05 004 2020 00024 02		Ejecutivo	OLGA MARITZA MONCAYO ROBAYO	COLFONDOS S.A. PENSIONES Y CESANTIAS	Auto de Tramite frente a PORVENIR S.A. -Continuar contra COLFONDOS - Entrega titulo a favor de la apoderada con facultad	25/09/2023		
68001 31 05 004 2020 00050 00		Ordinario	REYNOLDS JOSE TROUCHON LORDOY	JUNTA NACIONAL DE CALIFICACION DE INVALIDEZ	Auto Ordena Citar Médicos de la JRCI de Boyacá - Remítanse boletas de citación	25/09/2023		
68001 31 05 004 2021 00290 02		Ejecutivo	DORIS PATRICIA ABRIL RUEDA	SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTIAS PORVENIR	Auto libra mandamiento ejecutivo Ordena notificar personalmente - Decreta medidas cautelares - No se inserta archivo pdf en cumplimiento a lo dispuesto en el inciso 2° del artículo 9 de la Ley 2213 de 2022	25/09/2023		
68001 31 05 004 2023 00096 00		Ordinario	LEMIS RAMOS MARTINEZ	HILDA CAROLINA VERA PIÑEROS	Auto Concede Recurso de Apelación En el efecto suspensivo - Mantiene decisión	25/09/2023		
68001 31 05 004 2023 00128 00		Ordinario	CARMEN MARITZA PUENTES L	PROJECTION LIFE COLOMBIA S.A.	Auto termina proceso por desistimiento Sin condena en costas - Ordena archivo	25/09/2023		
68001 31 05 004 2023 00236 00		Ordinario	JAVIER HUMBERTO TRILLOS CELIS	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES	Auto Admite Llamamiento en Garantía Ordena notificar personalmente - Tiene por contestada la demanda - Por Secretaría notificar a la ANDJE	25/09/2023		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO - LEY 1564 DE 2012 Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 26/09/2023 (dd/mm/aaaa) Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., PRESENTE SE FIJA EL ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 4:00 P.M.

NILSE FERNANDA CAMELO TORRENEGRA
SECRETARIA